



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual, la Secretaría de Posgrado, solicita la designación del Director y Codirector de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la respectiva Acta del Comité Académico de la carrera de fecha 14 de noviembre de 2019;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. José Luis MACOR, DNI N° 14.830.760, y a la Mag. Marcela REYNARES, DNI N° 24.523.534, como Director y Codirectora, respectivamente, de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, para el período 2020-2021.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 432/19**